



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/ 3
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 9
1226134	DERECHO COMPARADO DEL TRABAJO	TIPO OBL.
H.TEOR. 4.5		TRIM. III
H.PRAC. 0.0	SERIACION	NIVEL MAESTRIA

OBJETIVO(S) :

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de analizar en los diversos sistemas jurídicos los esquemas de regulación de derecho del trabajo, mediante los conceptos básicos del método comparativo, provocando la sistematización de los modelos laborales.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Delimitar los parámetros más importantes de los sistemas jurídicos inherentes al derecho laboral existentes en el mundo.
2. Identificar el impacto que guarda el actual sistema en el mundo, en la aplicación de los derechos laborales.

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. Introducción al derecho comparado.

- 1.1. Concepto de derecho comparado.
- 1.2. Los sistemas jurídicos en el mundo:
 - 1.2.1. El sistema del derecho continental o Civil Law.
 - 1.2.2. El sistema de derecho anglosajón o Common Law.
 - 1.2.3. El sistema de derecho consuetudinario.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226134 DERECHO COMPARADO DEL TRABAJO

- 1.2.4. El sistema Islámico.
- 1.3. El método comparativo.
- 1.4. La utilidad y aplicación del derecho comparado.

Unidad II. El derecho comparado del trabajo.

- 2.1. El método comparativo laboral.
- 2.2. Los conceptos comparables.
- 2.3. Hacia la sistematización de modelos de relaciones laborales.
- 2.4. Los niveles de comparación: leyes, jurisprudencia, contratos, etc.
- 2.5. La acción sindical comparada: sindicalismo mundial, regional y nacional.

Unidad III. El ejercicio comparativo.

- 3.1. Derecho del trabajo en Oriente.
 - 3.1.1. Japón.
 - 3.1.2. China.
- 3.2. Derecho del trabajo en Europa.
 - 3.2.1. Francia.
 - 3.2.2. Inglaterra.
 - 3.2.3. Italia.
 - 3.2.4. España.
- 3.3. Derecho del trabajo en América del Norte.
 - 3.3.1. EEUU.
 - 3.3.2. Canadá.
- 3.4. Derecho del Trabajo en América Latina.
 - 3.4.1. Argentina.
 - 3.4.2. Brasil.
 - 3.4.3. Costa Rica.
 - 3.4.4. Cuba.
 - 3.4.5. Chile.
 - 3.4.6. Ecuador.
 - 3.4.7. Venezuela.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Consulta en bibliotecas virtuales.
- Trabajo en equipo.
- Discusión de materiales bibliográficos.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración y discusión de ensayos.
- Procesamiento de información.
- Técnicas de trabajo grupal.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

3/ 3

CLAVE 1226134

DERECHO COMPARADO DEL TRABAJO

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Elaboración de trabajo final.
- Participación en clase.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. CABANELLAS, Guillermo. Compendio de Derecho Laboral, Editorial Bibliográfica, Argentina, 1968.
2. CAMPOS, Domingo. Derecho laboral, Temis, Bogotá, D. C., 2003.
3. ITURRASPE, Francisco. Los derechos de los trabajadores en la era de la mundialización, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999.
4. KROTOSCHIN, Ernesto. Derecho del trabajo, Depalma, Buenos Aires, 1993.
5. LAPERRIÈRE, René. "El derecho laboral en Quebec y en Canadá en el contexto del libre comercio continental", Temas Jurídicos, México, núm. 2 y 3, (octubre de 1996 septiembre de 1997), 1997.
6. MASCARO, Amauri. Curso de direito do trabalho, Saraiva, São Paulo, 1989.
7. MONTOYA, Alfredo. Derecho del trabajo, Tecnos, Madrid, 1989.
8. OSPINA, Edgar, et. al. Derecho Colectivo del Trabajo, D. C., Mc Graw Hill, Bogotá, 1999.
9. ROMAGNOLI, Umberto. El Derecho, el trabajo y la historia, CES, Madrid, 1997.
10. SCOGNAMIGLIO, Renato. Diritto del lavoro, Juvene, Nápoles, 1992.
11. ZAPATA, Francisco. Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

Yuan
EL SECRETARIO DEL COLEGIO